



SCOUTS
Perú

COMISIÓN ORGANIZADORA XX ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA

COMUNICADO No. 007 – 2018 – COAN

Lima, 06 de enero del 2018.

Estimados Hermanos Scouts:

Por encargo del Consejo Directivo Nacional, la Comisión Organizadora de la Asamblea Nacional Ordinaria hace de conocimiento de la Comunidad Scout lo siguiente:

Primero.- Que el Consejo Directivo Nacional en su sesión ordinaria del pasado cinco de enero del presente año, ha revisado las impugnaciones presentadas por las Localidades Scouts ante las observaciones deducidas por la COAN en comunicado No 006-2018-COAN.

Segundo.- Revisadas las impugnaciones presentadas, el Consejo Directivo Nacional resolvió lo siguiente:

1.- Confirmar que las Localidades Scouts señaladas en el punto 2 del Comunicado 006-2018 –COAN no realizaron sus convocatorias conforme al Reglamento de la Asociación de Scouts del Perú.

2.- Confirmar que las Localidades señaladas en el punto 4 del comunicado 006-2018–COAN invalidaron sus actas al permitir la participación de miembros colaboradores en la Asamblea Scout Local como representantes de los Grupos Scouts ejerciendo adicionalmente derecho a voto. Asimismo, los Grupos Scouts no constituidos debidamente conforme al Reglamento, no pueden participar de la Asamblea Scout Local. En el caso puntual de la Localidad Scout de Trujillo, el Colegiado encontró fundamentos suficientes para absolver la observación deducida por la COAN en el Comunicado No006-2018–COAN y por tanto se declaró VALIDA el acta presentada por dicha Localidad Scout.

3.- Confirmar que las Localidades Scouts que no consignaron adecuadamente los acuerdos y votaciones en las actas elaboradas como consecuencia de la realización de sus Asambleas Locales no cumplen con lo indicado en el artículo 41 del reglamento de la Asociación y por tanto ratificar que dichas actas son INVALIDAS.

4.- Declarar Subsanas en parte las impugnaciones presentadas por las Localidades consignadas en el punto 6 del comunicado 006-2018 –COAN, en tal sentido, la participación de sus delegados es conforme. Asimismo en el caso de la Localidad Scout de Villa María del Triunfo, en la cual se tuvo una impugnación al acta de la Asamblea Scout Local se informa a la colectividad scout que se le otorgó al impugnante un plazo excesivamente razonable para que presente formalmente su impugnación en la Oficina Nacional. Sin embargo, no cumplió con lo indicado a pesar de las dos comunicaciones realizadas por la misma vía. Sin perjuicio de lo indicado, la postulación de Dirigentes al CDN no se ajusta al reglamento por lo que ha sido desestimada por el colegiado.

5.- En el caso de Localidades Scouts que omitieron impugnar el comunicado 006-2018 –COAN dentro del plazo otorgado, quedó consentida su situación. .

6.- Asimismo se recibió el pedido del Jefe Scout Nacional de excluir del listado de Actas Validas el acta de la Localidad Scout de Comas Independencia y Carabayllo, en mérito a que el Grupo Scout Comas 83 no cuenta con Comité de Grupo Inscrito y por lo tanto resultaría ser un grupo no constituido conforme al Reglamento deviniendo el acta en Nula. El Consejo Directivo aceptó el pedido del Jefe Scout Nacional.

POR CONSIGUIENTE: Los miembros participantes de la Vigésima Asamblea Nacional Ordinaria son:



Nº Origen	Localidad	Cargo	Condición	Nombres y Apellidos	
1	CDN	-	Presidente	Electo	Pablo Antonio Nieto Passano
2	CDN	-	Vicepresidente	Electo	Nancy Beltrán O'Higgins
3	CDN	-	Jefe Scout Nacional	Electo	Milton Alfonso Larco Delgado
4	CDN	-	Tesorero	Electo	Aníbal Jamil Rodríguez Fernández
5	CDN	-	Secretario	Electo	Raúl Sánchez Valdivieso
6	CDN	-	Com. Internacional	Estatuto	Rosario Bruiget Svirichi
7	CDN	-	Past Presidente	Estatuto	Claudio Antonio Iparraguirre Camader
8	CDN	-	Consejero	Electo	Daniel Fabián Díaz del Olmo Gómez
9	CDN	-	Consejero	Electo	Miguel Watson Villacorta
10	CDN	-	Consejero	Electo	Osterli Eduardo Campos Díaz
11	JSN	-	Director. GI	Estatuto	Dany Zinoviev Rodríguez Castillo
12	JSN	-	Director PJ	Estatuto	Alfredo Saénz Corzo
13	JSN	-	Director RRAA	Estatuto	Iván Javier Rivarola Ganoza
14	R I	Piura-Paita	Comisionado Local	Electo	Carlos Alfonso Jimenez Leon-Mori
15	R I	Piura	Delegado	Electo	Damna Lozada Gómez
16	RII	Cajamarca	Delegado	Electo	Miguel Antonio Castro Mori
17	R II	Chiclayo Centro	Comisionado	Electo	Hernando Correa Aviles
18	R II	Chiclayo Centro	Delegado	Electo	Roger Daniel Limo Ruiz
19	R II	Chiclayo Centro	Delegado	Electo	Janet Esperanza Vásquez Ardiles
20	R II	Chiclayo Oeste	Comisionado	Electo	Percy Supo Garboza
21	R II	Chiclayo Oeste	Delegado	Electo	Kira Bertha Barragán de Rabínes
22	R II	Chiclayo Oeste	Delegado	Electo	Carlos Germán Paredes García
23	RII	Lambayeque	Delegado	Electo	José Pablo Vallejos Paredes
24	RIII	Trujillo	Delegado	Electo	Claudia Morales Monzón
25	RIII	Trujillo	Delegado	Electo	Manuel Vargas Achón
26	RIII	Trujillo	Delegado	Electo	Luis Ibañez Castañeda
27	R VII	Pucallpa	Com. Local	Electo	Edson Eder Pérez Gómez
28	R X	Cuzco	Com. Local	Electo	Francisco Jordán Balderrama
29	R X	Cuzco	Delegado	Electo	Marx Ponce de León Escalante
30	R X	Cuzco	Delegado	Electo	Carlos Terrazas Arzubalde
31	R X	Cuzco	Delegado	Electo	Odar Rodríguez Kross
32	R XI	Arequipa Sur	Comisionado Local	Electo	David Andrés Carpio Tejada
33	R XI	Arequipa Centro	Comisionado Local	Electo	Tomas Michael Angles Villantoy
34	R XII	Tacna	Com. Local	Electo	Almer Oscar Acosta Zevallos
35	RXIII	Juliaca	Delegado	Electo	Luis Roque Cutipa
36	R XVI	Callao	Com. Local	Electo	Gustavo Otero Almendrades
37	R XVI	La Perla	Com. Local	Electo	Larry Jose Jaure Lema
38	R XVI	La Perla	Delegado	Electo	Marco Segovia Salvador
39	R XVII	Lima Norte	Com. Regional	Electo	Leonardo Enrique Ramos Bonilla



40	R XVII	Comas-Independencia-Carabaylo	Comisionado Local	Designado	Christian Zacarias Jara Asca
41	R XVII	Los Olivos	Comisionado Local	Electo	Nazareth Joshimar Távara Weston
42	R XVII	Puente Piedra	Com. Local	Electo	Carlos Hinostroza Mingues
43	R XVII	SM. de Porres	Com. Local	Electo	Noemí Gonzáles Casquino
44	R XVII	SM. de Porres	Delegado	Electo	Abel Rosas Merino
45	R XVII	SM. de Porres	Delegado	Electo	Eduardo Casaño Arzapalo
46	R XVIII	Lima Centro	Com. Regional	Electo	Fermín de la Puente Guillen
47	R XVIII	Rímac	Com. Local	Electo	William Alexander Astete Rodríguez
48	R XVIII	Jesús María	Com. Local	Electo	Karla María Lembcke Doig
49	R XVIII	Lima	Com. Local	Electo	Alfredo Bernardo Nicho León
50	R XVIII	Mag. – PL	Com. Local	Electo	William Fidel Rivera Molina
51	R XVIII	San Miguel	Com. Local	Electo	Marco Antonio Burgos Malca
52	R XVIII	Lince	Com. Local	Electo	Janet Wendy Castro Vásquez
53	R XVIII	Lince	Delegado	Electo	Santiago Saco Buhyton
54	R XVIII	Lince	Delegado	Electo	María del Pilar Ramírez Garcia
55	R XIX	San Juan de Lurigancho	Com. Local	Designado	David Andrés Espinoza Rodríguez
56	R XIX	San Juan de Lurigancho	Delegado	Electo	Wilfredo Chávez Torres
57	R XIX	San Juan de Lurigancho	Delegado	Electo	Andrés Ricardo Aparcana Ramirez
58	R XX	Lima Oeste	Com. Regional	Designado	Victor Mori Rengifo
59	R XX	Surco	Com. Local	Electo	Oscar Figari Seminario
60	R XX	Surco	Delegado	Electo	Francisco Medina Rodríguez
61	R XX	Surco	Delegado	Electo	Carlos Salazar Vásquez
62	R XX	Surco	Delegado	Electo	Janeth Berrocal Berrios
63	R XX	Chorrillos	Com. Local	Electo	Diana Mesones Quispe
64	R XX	Chorrillos	Delegado	Electo	Jaime Arturo Flores Fuentes
65	R XX	Chorrillos	Delegado	Electo	Enrique Manuel Poemape Alvarez
66	R XX	SB – Surquillo	Com. Local	Electo	Kevin Vigil Vega
67	R XX	SB – Surquillo	Delegado	Electo	David Arturo Villalobos Ojeda
68	R XX	SB – Surquillo	Delegado	Electo	José Carlos Ríos Gonzales
69	R XX	SB – Surquillo	Delegado	Electo	José Maguiña Guzmán
70	R XX	Mira – SI	Com. Local	Electo	Christian Alexander Casapia Maillard
71	R XXI	Lima Metropolitana Sur + Chilca +Cañete	Com. Regional	Electo	Jorge Eddy Zelada Zuñiga
72	R XXI	SJM	Com. Local	Electo	Adrián Martínez La Torre
73	R XXI	VES	Delegado	Electo	Andrés Herrada Berta/Rosa Yacarini
74	R XXI	VMT	Com. Local	Electo	Louis Paolo Abregu Moris
75	R XXI	VMT	Delegado	Electo	Luis André Abregu Moris



76	R XXI	PUCUSANA	Com. Local	Electo	Máximo Martín Alayo Díaz
77	-	CSN	Presidente	-	Patricio Hinojosa Gonzales
78	-	CSN	Miembro	-	* Por confirmar
79	-	CSN	Miembro	-	* Por confirmar
80	-	CHN	Presidente CHN	-	Ángel Tacchino Del Pino
81	-	CHN	1er Vicepresidente	-	Víctor Cuestas Olivos
82	-	CHN	Secretario	-	Hector Bossio Cruzado
83	-	CRC	Presidente	-	Edgar Arias Reátegui
84	-	CRC	Secretario	-	Jorge Antonio Lazo Calvo
85	-	CRC	Miembro	-	Roberto Gustavo Velarde Carrera

* Serán designados por el Consejo Scout Nacional.

Miembros juveniles:

Nº Origen	Localidad	Cargo	Condición	Nombres y Apellidos	
86	-	CNS	Representante	Electo	** Por confirmar
87	-	CNC	Representante	Electo	** Por confirmar
88	-	CNR	Representante	Electo	** Por confirmar

** Serán designados por intermedio de la Jefatura Nacional.

Así mismo, el Consejo Directivo Nacional ha considerado tener en cuenta la presencia como invitados de las siguientes personas:

Nº Origen	Localidad	Cargo	Condición	Nombres y Apellidos	
89	-	Part. Juvenil Representante	Invitado	*** Por confirmar	
90	-	Part. Juvenil Representante	Invitado	*** Por confirmar	
91	-	Part. Juvenil Representante	Invitado	*** Por confirmar	
92	CSI	-	Miembro	Invitado	Enzo Defileppi Angeldonis
93	OSI	-	Director Ejecutivo	Invitado	Raúl Sánchez Vaca
94	OSI	-	Director. Des. Inst.	Invitado	José Gabriel Criollo Quintero

*** Serán designados por intermedio de la Jefatura Nacional.

POSTULACIONES AL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL:

Los Dirigentes propuestos por las Localidades Scouts y la Jefatura Scout Nacional que han cumplido con los requisitos previos para participar en la elección de miembros del Consejo Directivo Nacional Periodo 2018-2020 conforme a lo indicado en los artículos 48 del Estatuto y 39 del Reglamento son los siguientes:

- 1.- Iván Javier Rivarola Ganoza
- 2.- Ledda del Pilar Millones Anacleto
- 3.- Abel Rosas Merino
- 4.- Kevin Vigil Vega



SCOUTS
Perú

- 5.- Cesar Antonio Cárdenas Cárdenas
- 6.- Marx Ponce de León Escalante
- 7.- Carlos Alfonso Jiménez León Mori
- 8.- Francisco Medina Rodríguez
- 9.- José Marco Llempen Medina
- 10.- Oscar Figari Seminario
- 11.- Andrés Ricardo Aparcana Ramírez
- 12.- Wilfredo Chávez Torres
- 13.- Mario Frit Gálvez Romero
- 14.- Ilich Gamboa Gonzalez
- 15.- Carlos Germán Paredes García
- 16.- Miguel Antonio Castro Mori
- 17.- Katia Díaz Chang
- 18.- Pablo Salinas Rios
- 19.- Carlos Rodríguez Núñez
- 20.- Manuel Alejandro Vargas Achón

Se les recuerda a los candidatos que de acuerdo al Artículo 41 del Reglamento deben presentar los documentos correspondientes. Las actas originales de sus postulaciones ya se encuentran en poder de la COAN por lo que no será necesaria una nueva presentación.

Asimismo el Consejo Directivo Nacional solicita remitir un video de una duración de minuto por candidato en el cual pueda visualizarse su presentación ante el pleno de la XX Asamblea Nacional Ordinaria. Dado el número de candidatos presentado, en caso el video exceda la duración otorgada, este se cortará al término del tiempo concedido. Agradeceremos hacerlo llegar a la Gerencia de la Oficina Nacional debidamente grabado en un USB hasta el 15 de enero del presente año, luego de dicho plazo no se recibirán videos de presentación.

Atentamente

Comisión Organizadora
XX Asamblea Nacional Ordinaria



SCOUTS
Perú

CRONOGRAMA:

Del 08 de enero al 13 de enero de 2018

Plazo para la inscripción de los participantes a la XX Asamblea Nacional Scout Ordinaria.

Del 15 de enero al 27 de Enero del 2018

Inscripciones extemporáneas con el recargo del 50% adicional correspondiente por la demora.